

Guadalajara, Jalisco; 07 de septiembre de 2015.

12 3

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 361/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Ignacio López Lupercio auditor adscrito a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Reconstrucción de varios tramos de la red carretera en el municipio de Ameca camino: código 629 – Entr. Carr. (Guad – Ameca) Hda. El Cabezón del km. 0+000 al Km. 4+100 Mpio. Ameca Localidad El Cabezón"**, contrato No. SIOP-CCT-02-LP-0654/14 por un importe de **\$5'887,543.31** (Cinco millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.), bajo la orden de trabajo LP-0654-14 a cargo de la empresa **Mayar Corporativo de Ingeniería, S.A. de C.V.**, a partir del **14 de septiembre** del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. **M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz**.- Directora General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Ing. Armando Sención Guzmán**.- Director General de Infraestructura Carretera.- Calle 2 No. 2357 Colonia Ferrocarril C.P. 44440.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/ EVA / JAAP / elc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

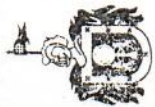


GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

10 SET. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SIOP
15 SEP 16 12:48
Ignacio López Lupercio

Recibe copia
06-10-15
M.B.

Guadalajara, Jalisco; 19 de enero de 2016

Ing. Armando Sención Guzmán
Director General de Infraestructura Carretera
Calle 2 No. 2357 Col. Ferrocarril
C.P. 44440
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. **361/2015**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: **"Reconstrucción de varios tramos de la red carretera en el municipio de Ameca camino: Código 629 -Entr. Carr. (Guad - Ameca) Hda. El Cabezón del Km. 0+000 al Km. 4+100 Mpio. Ameca Localidad El Cabezón"**, ejecutada por la empresa; **Mayar Corporativo de Ingenierias, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo LP-0654-14, contrato SIOP-CCT-02-LP-0654/14, le informo que no se encontró observación alguna en la revisión correspondiente a las estimaciones 01 a la 08; **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*Recibí Copia
02-03-16
M.L.*

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-009/2016

- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde No. 1351, Col. Miraflores C.P. 44260. -Para su conocimiento.
- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado. Contralor del Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Mismo Fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70 Col. Centro C.P. 44100
- Archivo.

EVA / JAAP / elc

Revisión - 1



RC-CON-001



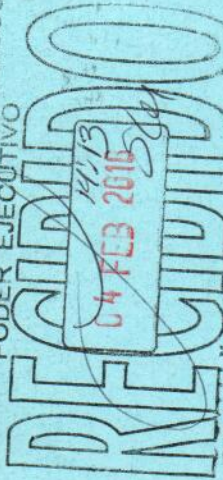
Contraloría del Estado

16 FEB -4 15:01

Col. S/V...

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PODER EJECUTIVO



CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORIA DEL ESTADO

28 ENE. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104